

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TRANSBAHIA S.A. CELEBRADA EL JUEVES 12 DE MARZO DE
DOS MIL VEINTE.

En la parroquia Leónidas Plaza, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 16H15, en la sede social ubicado en calle Eloy Alfaro, entre Cesar Ruperti y Vicente Rocafuerte S/N cantón Sucre, se reúnen los señores accionistas de la Compañía “TRANSBAHIA S. A.” en Junta General Ordinaria, a saber: 1.- Ronald Andrade Castro, 2.- Gonzalo Barreto Espinoza, 3.- Vicente Cabal Mendoza, 4.- Rosa Castro Olea, 5.- Jorge Cedeño Ayón, 6.- Wilson Cedeño Cedeño, 7.- John Cedeño Jiménez, 8.- Byron Cedeño López, 9.- Señor Kenedhy Cedeño López, 10.- Jorge Cedeño Santana, 11.- Zacarías Domínguez Lucas, 12.- Ramón Franco Vélez, 13.- Paulo Litardo Santos, 14.- Ciro Alfredo Murillo, 15.- Rolando Ponce Briones, 16.- Israel Saltos Moreira, 17.- Jimmy Santos Viteri, 18.- Héctor Zambrano Loor, y; 19.- Isabel Zambrano Murillo, quienes representa el 84,42% de la totalidad del capital social de la Compañía. Preside la sesión su titular **Kenedhy Cedeño López**, y actúa como Secretario **Gonzalo Barreto Espinoza** quien es Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al Secretario que deje constancia de la lista de accionista presentes en la asamblea; y a la vez que constado la existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta General de Accionista.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario se proceda a dar lectura a la Convocatoria. El señor secretario procede a dar lectura al texto de la convocatoria, tal como fue notificada a cada uno de los accionistas.

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración de la junta general el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, Informes del Gerente General del ejercicio económico 2019. El señor Presidente solicita al secretario que se de lectura al informe, el secretario procede a dar lectura al mismo, este informe esta relación con las actividades comerciales y administrativa de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

Inmediatamente, el señor Presidente pone a consideración el segundo punto a tratarse del orden del día, cual es, Conocer el Informes del Comisaria de la compañía, el Presidente pide al señor Secretario que, de lectura al informe del Ing. Ronald Andrade Castro, procediendo de forma inmediata a la lectura del informe respectivo.



A continuación, el Presidente solicita al Secretario de lectura al tercer punto, una vez dado lectura le pone a consideración de la Junta el tercer punto que es, Conocer y aprobar el Estados Financiero del ejercicio económico **2019**, preparado y presentado por el Gerente General y Contador de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año **2019**. Se deja constancia que el accionista Gonzalo Barreto Espinoza, Gerente General de la compañía, no participo en la aprobación de los estados financieros año 2019.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General el cuarto punto que es, Elección del Comisario de la Compañía, el señor Jorge Cedeño Ayón mociona el nombre del Señor Ronald Andrade Castro, la misma es apoyada y aprobada por unanimidad por partes de los accionistas presente.

El Señor Presidente pone a consideración del asistente el quinto punto, **Asuntos varios**. En este punto el señor Ramón Franco Vélez consulta al Señor Presidente que de existir utilidades en la compañía cuál sería su propósito final. El señor Presidente considera que este punto es muy importante, y deberíamos someterlo a discusiones entre los accionistas asistente. Una vez discutido el tema se resuelve por unanimidad: Que las Utilidades que ha generado el ejercicio fiscal 2019 debe quedar en las cuentas de la compañía como un capital operativo.

Sin otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas (18H00), se declara una pausa para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Kenedhy Cedeño López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Gonzalo Barreto Espinoza
SECRETARIO DE LA JUNTA